



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

ANUNCIO DE SELECCION DEFINITIVA
DEL PERSONAL TECNICO DEL PROGRAMA EPES CORRESPONDIENTE A 2018

Habiéndose reunido el Órgano de Selección del Personal Técnico para el Programa EPES 2018, conforme al Anuncio de convocatoria pública de fecha 11/12/2018, han elevado Acta de Selección proponiendo los candidatos y suplentes seleccionados, los cuales se admiten y hacen propios por este órgano contratante.

Según determina la Resolución de La Dirección general de Políticas Activas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, Por la que se aprueba la concesión de subvenciones en Régimen de concurrencia competitiva, para financiar prácticas no laborales en empresa en el marco del programa de experiencias profesionales para el empleo, establecido en el Decreto 85/2003 y prácticas no laborales en empresas acogidas al decreto 192/2017. convocatoria 2018-2019. , se seleccionarán 1 técnico de orientación (abogado) y 3 técnicos de orientación para la inserción.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, el candidato Don Francisco Javier Guerra Pulido con DNI nº 52.329.081-X, presenta Recurso Administrativo de Impugnación del proceso de selección para el Programa "EPES". Una vez estudiadas cada una de las alegaciones realizadas, desde el órgano de selección se decide DESESTIMAR dicho recurso.

TÉCNICO DE ORIENTACIÓN (ABOGADO):

La persona seleccionada para ocupar la plaza de **TÉCNICO DE ORIENTACIÓN (ABOGADO)** que ha sido seleccionada definitivamente es:

Orden	NOMBRE	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTO SANLÚCAR	IDONEIDAD PROFESIONAL	SUMA DE PUNTACIÓN
1ª	Rodríguez Ibáñez, Mónica	10,00	3,00	3,00	16,00

TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN:

Las personas seleccionadas para ocupar las plazas de **TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN** que han sido seleccionadas definitivamente son:

Orden	NOMBRE	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTO SANLÚCAR	IDONEIDAD PROFESIONAL	SUMA DE PUNTACIÓN
1ª	Díaz Marín, Irene	10	3,00	3,00	16,00
2ª	Santiago Jover, Marina	10	3,00	2,90	15,90
3ª	Romero Hermosilla, Ana Mª	10	3,00	2,70	15,70

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	18-01-2019 08:48:35

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>



Las personas suplentes para ocupar las plazas de **TÉCNICOS DE ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN** son por el siguiente orden:

Orden	NOMBRE	EXPERIENCIA	CONOCIMIENTO SANLÚCAR	IDONEIDAD PROFESIONAL	SUMA DE PUNTACIÓN
1ª	Palma Macías, Ana	10	3,00	2,65	15,65
2ª	Piñeiro González, Isabel	10	2,80	2,80	15,60
3ª	Morales Yuste, Ana	10	3,00	2,50	15,50
4ª	Timermans Parra, Victoria	10	3,00	2,45	15,45
5ª	García Durán, Manuel	10	3,00	2,30	15,30
6ª	Pérez Piñero, José Enriquez	10	3,00	2,25	15,25
7ª	Lobato Díaz, Mª Carmen	10	3,00	2,10	15,10
8ª	García Durán, Ángeles	10	2,00	3,00	15,00

Quedan excluidos/as del proceso de selección en la parte de entrevista por no llegar a tener la puntuación máxima en cuanto a experiencia:

NOMBRE
Abeledo Alcón, Carmen
Alcón Gallego, María Jesús
Bernal Ramírez, Caridad
De la Vega Mergelina, María Aranzazu
Durán Martínez, Alejandra
Escudero Pérez, Carmen
García Martínez, Álvaro
López Manzanera, Efren
Mellado Benítez, Cristobalina
Rodríguez Cortazar, Juan Manuel
Rodríguez González, Mercedes
Torres Morote, Antonio
Pazos Caballo, Natalia
Piñero Martínez, Sonia

Quedan excluidos/as del proceso de selección por no poseer la Titulación exigida:

NOMBRE
Guerra Pulido, Francisco Javier
Piñero Martínez, María del Carmen

A partir de la fecha de publicación se abre periodo de alegaciones de cinco días naturales.

Sanlúcar de Barrameda al día de la fecha de la firma.
LA TTE. ALCALDE CONCEJAL DELEGADA DE PERSONAL
Fdo. Teresa Rúa Uribe

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RUA URIBE TERESA DE JESUS	18-01-2019 08:48:35